

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DEL  
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las catorce horas del día catorce de marzo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico ubicada en el Edificio Anexo A del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, los Ciudadanos **Lic. Ignacio Espinoza Castillo**, Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial, Empleo y MIPYMES y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Oscar Escorza Arroyo**, Jefe de Departamento de Fomento al Empleo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Martín Zambrano Romero**, Coordinador Jurídico de la DGDyFE y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria y la **Mtra. Adriana Emir Martínez Peña**, Subdirectora de Fomento Económico, quien se encuentra presente por ausencia de la **Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López**, Jefa de Departamento de Ventanilla Única, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se dio inicio conforme en lo dispuesto al artículo 34 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, se da por iniciada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico 2022-2024**, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma bajo el siguiente:

**Orden del Día.**

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024;
4. Asuntos Generales;
5. Clausura.

**Primer Punto.** - Siendo las catorce horas del día viernes quince de marzo de dos mil veinticuatro, se declara la existencia de quórum con cuatro participantes y se da inicio a la primera sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, con las palabras a cargo del Lic. Ignacio Espinoza Castillo, Director General de Desarrollo y Fomento Económico. -----

Hizo uso de la palabra y se dio por desahogado este punto del Orden del Día. -----

**Segundo Punto.** – Se procede a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual se pone a consideración al pleno. - **Aprobándose por unanimidad.** -----

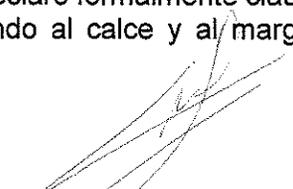
**Tercer Punto.** – Para desahogar este punto del Orden del Día, se expone a los presentes las acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, con lo que se brindara certeza jurídica a los empresarios, usuarios y población en general. -----

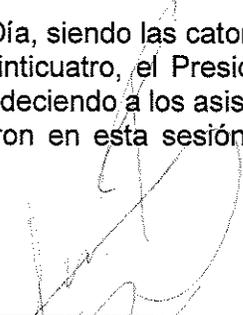
- a. **Reporte de avance de las Altas S.A.R.E. para licencias de funcionamiento.** ---  
En uso de la palabra de la **Mtra. Adriana Emir Martínez Peña.** – Subdirectora de Fomento Económico quien se encuentra presente por ausencia de la **Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López,** Jefa de Departamento de Ventanilla Única, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 50%, se llega a este porcentaje debido a que nos encontramos en espera del visto bueno del Reglamento de Unidades Económicas por parte de la Dirección Jurídica y Consultiva, para poder actualizar y eliminar los requerimientos no necesarios.

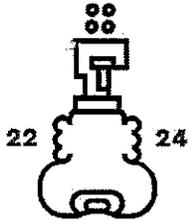
Al no haber mas comentarios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, aprueban por unanimidad el primer informe trimestral del **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 en los términos expuestos.** -----

**Cuarto Punto.** – En uso de la palabra **Lic. Ignacio Espinoza Castillo,** Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; preguntó si alguno de los integrantes desea tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyo a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Quinto Punto.** - Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, el Presidente del Comité Interno declaró formalmente clausurada la sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Ignacio Espinoza Castillo**  
Director General de Desarrollo y  
Fomento Económico y Presidente del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Adriana Emir Martínez Peña,**  
Subdirectora de Fomento Económico,  
por ausencia de la **Lic. Frida Monserrat**  
**Gutiérrez López,** Jefa de Departamento  
de Ventanilla Única y Enlace de Mejora  
Regulatoria.



**NAUCALPAN**  
DE JUÁREZ

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
5371 8300 | 5371 8400

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Fernando García Zamarrón  
Subdirector de Promoción Empresarial,  
Empleo y MIPYMES y Vocal del Comité  
Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Martín Zambrano Romero  
Coordinador Jurídico de la DGDyFE  
y Vocal del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria.

Lic. Oscar Escorza Arroyo. - Jefe de  
Departamento de Fomento al Empleo y  
Vocal del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria.

